



**LLEVA A EFECTO ACUERDOS DE SESIÓN ORDINARIA N° 12/2024 DEL COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS, CELEBRADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2024.**

**VALPARAÍSO, 20-DIC-2024**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 3480**

**VISTOS:**

Estos antecedentes; Acta de Sesión Ordinaria N°12-2024 celebrada con fecha 12 de diciembre 2024 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, y sus Anexos números 1, 2, 3 y 4.

**CONSIDERANDO:**

Que, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio tiene por misión promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo entre los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promuevan una participación de la ciudadanía en el logro de tales fines;

Que, atendido lo establecido por el artículo 2° de la Ley N°21.045, el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en adelante denominado también indistintamente “el Ministerio”, es la Secretaría de Estado encargada de colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país;

Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley N° 18.985, sobre Donaciones con Fines Culturales, los proyectos beneficiados por dicho cuerpo legal, para ser susceptibles de recibir donaciones privadas sujetas a la franquicia tributaria establecida en dicha normativa, deben ser aprobados por el Comité Calificador de Donaciones Privadas, en armonía con lo establecido en el artículo 20° del Decreto N°71/2014 de Educación, que aprueba el Reglamento del artículo 8° de la Ley N° 18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales;

Que, según consta en acta N°12-2024 de Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas, celebrada el 12 de diciembre 2024, se procedió a aprobar, rechazar y condicionar, los proyectos presentados en la citada sesión y, asimismo, se procedió a analizar y resolver las solicitudes de modificaciones a proyectos, todo lo cual se detalla en la citada acta;

Que, de conformidad al artículo 3°, numeral 14 de la Ley N°21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, es función de esta entidad promover la inversión y donación privada en el ámbito de las culturas, las artes y el patrimonio;

Que, de conformidad al mérito de lo expuesto, corresponde al(la) Ministro(a) de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en su calidad de tal, llevar a efecto los acuerdos adoptados por el Comité Calificador de Donaciones Privadas, dictando la correspondiente resolución, y



Que, mediante Decreto Exento N° 18 de fecha 17 de octubre de 2023 del Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, la Ministra delega en el Secretario Ejecutivo del Comité Calificador de Donaciones Privadas, la facultad de llevar a efecto los acuerdos del Comité Calificador de Donaciones Privadas y la de dictar las resoluciones que sean necesarias para la sustanciación del procedimiento administrativo sancionador.

**Y TENIENDO PRESENTE:**

Lo dispuesto en la Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; Ley N° 18.985 sobre Donaciones con Fines Culturales (la "**Ley de Donaciones Culturales**"), en especial su artículo 4° numeral 1; la Ley N° 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; el DFL 1-19.653 del año 2000, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el Decreto N° 71 de 2014, del Ministerio de Educación que aprueba el Reglamento para la ejecución de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley de Donaciones Culturales (el "**Reglamento**"); el Decreto Exento N° 18 de fecha 17 de octubre de 2023 del Ministerio de la Cultura, las Artes y el Patrimonio, y la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, dictó la siguiente:

**RESOLUCIÓN:**

**ARTÍCULO 1°:** Llévense a efecto los acuerdos establecidos en la Sesión Ordinaria N° 12-2024 del Comité Calificador de Donaciones Privadas, celebrada con fecha 12 de diciembre 2024, en la cual se califica la presentación de proyectos y, en consecuencia, se resuelve lo siguiente:

- 1. PROYECTOS APROBADOS:** Declárense **admisibles**, conforme a lo estipulado en el artículo 1° de la Ley de Donaciones Culturales, a los siguientes Beneficiarios y ténganse por **aprobados** sus proyectos, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
11725	TE LO CUENTO EN UN FANZINE	Agrupación Cultural MejiArte	65091566-6	7.744.340 (SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
11825	CULTURA EN LOS PARQUES ALESSANDRI NACIMIENTO Y CORONEL	FUNDACION CMPC	75764900-4	60.485.099 (SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
12203	EXPANDIR LA PROGRAMACION ARTISTICA CULTURAL DE LA CORPORACION CULTURAL UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	Corporación Cultural Universidad de Concepción	65605970-2	65.055.978 (SESENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS)	12 (DOCE MESES)
12323	FUERA DE TRAMA - ESCUELA DE ARTESANÍA TEXTIL	Agrupación Cultural MejiArte	65091566-6	10.234.626 (DIEZ MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
12536	ACTIVIDADES ORQUESTA DE CaMARA DE VALDIVIA 2024-2027	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	81380500-6	442.299.562 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
12569	LIBRO DE LA CARTOGRAFIA PATRIMONIAL DE LA PROVINCIA DE BIOBIO	Corporación Alta Frontera del Bio bio	65234149-7	23.322.428 (VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS)	6 (SEIS MESES)
12745	PATAGONIACHELOFEST 2025	Agrupación Cultural de la Patagonia	72219600-7	19.467.004 (DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATRO PESOS)	3 (TRES MESES)
12880	FUNCIONAMIENTO BODEGON CULTURAL LOS VILOS ENERO-DICIEMBRE 2025	FUNDACION CULTURAL LOS VILOS	65191561-9	197.831.455 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)
12881	PROGRAMACION BODEGON CULTURAL LOS VILOS ENERO-DICIEMBRE 2025	FUNDACION CULTURAL LOS VILOS	65191561-9	143.211.135 (CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS ONCE MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)
12883	57 SEMANAS MUSICALES DE FRUTILLAR 2025 Y ACTIVIDADES FROMATIVAS	CORPORACION CULTURAL SEMANAS MUSICALES DE FRUTILLAR	86553400-0	244.942.073 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES)	12 (DOCE MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
				NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETENTA Y TRES PESOS)	
12889	LA GUITARRA TIENE SENTIDO: TEMPORADA DE CONCIERTOS, ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN Y FORMACIÓN MUSICAL.	Fundación Guitarra XXI	53334696-0	77.140.424 (SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
12896	LA ISLA	Fundación Río para el Fomento del Arte, Cultura y Conservación del Medio Ambiente	65205974-0	541.116.044 (QUINIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS)	7 (SIETE MESES)
12911	CLASES DE INSTRUMENTO PARA ORQUESTA AYEKAFE	AGRUPACION CULTURAL PADRES Y AMIGOS ORQUESTA AYEKAFE	65057209-2	12.500.000 (DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)
12919	EL FEO	FUNDACIÓN RÍO PARA EL FOMENTO DEL ARTE, CULTURA Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	65205974-0	427.070.599 (CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES SETENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS)	9 (NUEVE MESES)
12933	XVIII ENCUENTRO REGIONAL DE ACORDEÓN AUCAR, QUEMCHI CHILOÉ 2025	Conjunto Folklórico Aucar, Comuna de Quemchi, Chiloé.	73662400-1	21.675.380 (VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS)	3 (TRES MESES)
12934	MEJORAMIENTO INTEGRAL CENTRO CULTURAL AUCAR DE QUEMCHI, CHILOÉ	Conjunto Folklórico Aucar, Comuna de Quemchi, Chiloé.	73662400-1	271.065.401 (DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS UN PESOS)	12 (DOCE MESES)
12947	CANTO A LO DIVINO; MÁS ALLÁ DE LAS DÉCIMAS	FUNDACION KREARTE PRODUCCIONES	65219036-7	52.278.715 (CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS)	9 (NUEVE MESES)
12989	FUNCIONAMIENTO DE FUNDACIÓN ARTÍSTICA NUBELAB	Fundacion Nube	65099014-5	314.198.363 (TRESCIENTOS CATORCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS)	12 (DOCE MESES)
13004	LABORATORIO DE CREACIÓN AUDIOVISUAL	Asociación Cultural Identidades	65138735-3	57.262.456 (CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
13024	ACTIVIDADES DE LA CORPORACIÓN AMIGOS DE VILLARRICA	Corporación Amigos de Villarrica	65195192-5	21.893.795 (VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)
13047	EL IMPERIO DEL REY	Fundación Revital	65122621-K	1.315.642.441 (UN MIL TRESCIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS)	12 (DOCE MESES)
13050	DESCUBRE BIOBIO: CULTURA Y PATRIMONIO PARA EL MUNDO	Corporación Educacional UdeC	96841160-8	92.713.544 (NOVENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
13051	1ER CONCURSO GEOMETRIA ANDINA - MEJILLONES 2025	Agrupación Cultural MejiArte	65091566-6	6.134.936 (SEIS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS)	10 (DIEZ MESES)
13058	HOMENAJE PATRICIO MANNS CANCÁN DEL PIOJO	Fundación cultural y científica A Contraluz	65226536-7	10.306.733 (DIEZ MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS)	5 (CINCO MESES)
13062	ONG CULTURA HORMIGA	ONG Cultura Hormiga	65236116-1	110.495.298 (CIENTO DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS)	10 (DIEZ MESES)
13063	MUSICA EN EL BOSQUE 2025	Fundación Inversión Cultural	65240123-6	51.961.711 (CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS ONCE PESOS)	12 (DOCE MESES)
13064	FUNCIONAMIENTO ANUAL FUNDACIÓN PRO DESARROLLO DEL MAULE	Fundación Pro Desarrollo del Maule	65110442-4	41.837.475 (CUARENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)
13066	PROGRAMACIÓN CULTURAL BALMACEDA ARTE JOVEN - 2025	Corporación Cultural Balmaceda Doce Quince	73108000-3	240.272.362 (DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS)	10 (DIEZ MESES)
13067	PROYECTO RED ORQUESTANDO SUEÑOS 2025	FUNDACION EDUCACIONAL ARAUCO	71625000-8	78.787.397 (SETENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)
13069	ORQUESTA SINFÓNICA MUNICIPAL DE PAINE	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE PAINE	65106927-0	20.149.189 (VEINTE MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS)	11 (ONCE MESES)
13071	CONTINUIDAD FUNCIONAMIENTO CENTRO CULTURAL DE PAINE	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE PAINE	65106927-0	104.791.047 (CIENTO CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUARENTA Y SIETE PESOS)	11 (ONCE MESES)
13076	EXHIBICIÓN FOTOGRAFICA MACRORETRATOS DE UN MICROMUNDO	Corporación Cultural Viartes	65114372-1	19.943.865 (DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS)	12 (DOCE MESES)
13078	OPERACION FUNDACION LA FUENTE 2025	FUNDACIÓN EDUCACIONAL Y CULTURAL LA FUENTE	65005530-6	941.267.589 (NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
13081	EXHIBICION MARIE CURIE- EDGARD FREED	Fundación Inversión Cultural	65240123-6	32.873.827 (TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS)	7 (SIETE MESES)
13083	FUNCIONAMIENTO CORPORACIÓN PATRIMONIO MARÍTIMO DE CHILE	CORPORACIÓN PATRIMONIO MARÍTIMO DE CHILE	74209800-1	62.452.541 (SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS)	12 (DOCE MESES)
13084	FUNCIONAMIENTO MUSEO CORBETA ESMERALDA	CORPORACIÓN PATRIMONIO MARÍTIMO DE CHILE	74209800-1	575.158.767 (QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
13086	VIVA LEER 3: BIBLIOTECAS Y ESPACIOS LECTORES COMUNITARIOS	FUNDACIÓN EDUCACIONAL Y CULTURAL LA FUENTE	65005530-6	440.363.312 (CUATROCIENTOS CUARENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS)	12 (DOCE MESES)
13087	FORMACION Y FORTALECIMIENTO DE LA ORQUESTA INFANTIL Y JUVENIL DE SAN ANTONIO	CORPORACION MUNICIPAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE SAN ANTONIO	65065493-5	16.246.746 (DIECISEIS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
13102	FESTIVAL NO + VIOLENCIA EN LA POBLA	FUNDACION CINEMAGIA	65179111-1	9.902.117 (NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL CIENTO DIECISIETE PESOS)	3 (TRES MESES)
13107	CICLO DE ARTE 2025	Fundación Inversión Cultural	65240123-6	97.405.629 (NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
13115	REVISTA VENTANAL	FUNDACION FUTURO	72461500-7	53.600.609 (CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS)	12 (DOCE MESES)
13122	TALLER DE CUENTACUENTOS	FUNDACION FPM	65213982-5	14.922.114 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL CIENTO CATORCE PESOS)	12 (DOCE MESES)
13136	ATACAMA FUTURO 2025	Corporación de Investigación y Avance de la Paleontología e Historia Natural de ATACAMA CIAHN-ATACAMA	65193157-6	401.777.646 (CUATROCIENTOS UN MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)
13145	PROGRAMA PUERTO DE IDEAS 2025	FUNDACIÓN PUERTO DE IDEAS	65038459-8	722.717.378 (SETECIENTOS VEINTIDOS MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS)	12 (DOCE MESES)
44	PROYECTOS				

**2. PROYECTOS CONDICIONADOS:** Declárense **condicionados** los siguientes proyectos, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
10789	MEDIACIÓN DE ACTIVIDADES DEL MUSEO JUDÍO	FUNDACIÓN MUSEO INTERACTIVO JUDÍO DE CHILE	65098683-0	302.269.893 (TRESCIENTOS DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS)	12 (DOCE MESES)
12511	RESCATE TESTIMONIAL Y FOTOGRÁFICO DE SAN PEDRO DE PUTUPUR	ONG VOZETOS	65088501-5	78.988.351 (SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS)	12 (DOCE MESES)
12877	PLAYA TERAPIA	Chile Oceanic	65081522-K	396.160.288 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS)	12 (DOCE MESES)
12956	DELICIAS ALAMEDA, UN EJE CULTURAL EN EL TIEMPO	FUNDACIÓN RED CULTURAL	65092703-6	88.946.454 (OCHENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
12994	FESTIVAL ARTE SONORO LACUSTRE: SONIDO Y TERRITORIO	AGRUPACION CULTURAL, ARTISTICA Y EDUCATIVA MULPUN	65230691-8	28.665.966 (VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS)	3 (TRES MESES)
13020	SALA DE ENSAYO DE MUSICA DOCTA ORIANA ORTUZAR VIAL	CORPORACIÓN CULTURAL DE VIÑA DEL MAR	70327200-2	19.999.927 (DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE PESOS)	2 (DOS MESES)
13056	FUNCIONAMIENTO CORPORACIÓN CULTURAL CLUB DE LA UNIÓN 2025	Corporación Cultural Club de la Unión de Stgo	65105912-7	996.729.158 (NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO PESOS)	12 (DOCE MESES)
13070	GUERRA DE VERANO	Fundación Lado Sur	65186048-2	307.203.781 (TRESCIENTOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS)	11 (ONCE MESES)
13077	INDUSTRIAS CREATIVAS CFT LOTA ARAUCO: UN ESPACIO PARA LA INNOVACIÓN, LA CREATIVIDAD Y EL EMPRENDIMIENTO.	Corporación Educacional UdeC	96841160-8	576.459.734 (QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS)	11 (ONCE MESES)
13093	TEATRO REGIONAL DEL MAULE 2025	CORPORACION DE AMIGOS DEL TEATRO REGIONAL DEL MAULE	65560740-4	482.242.690 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
13100	GESTION CULTURAL CORPORACION A-MAR CULTURA	CORPORACION A MAR CULTURA	65229645-9	31.048.631 (TREINTA Y UN MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS)	6 (SEIS MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
11	PROYECTOS				

**Condiciones:**

- 1) **Proyecto folio N° 10789: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de admisibilidad jurídica que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 2) **Proyecto folio N° 12511: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 3) **Proyecto folio N° 12621: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 4) **Proyecto folio N° 12769: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 5) **Proyecto folio N° 12770: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 6) **Proyecto folio N° 12877: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 7) **Proyecto folio N° 12956: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 8) **Proyecto folio N° 12994: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 9) **Proyecto folio N° 13020: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 10) **Proyecto folio N° 13056: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 11) **Proyecto folio N° 13070: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- 12) **Proyecto folio N° 13077: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario a aclare el vínculo jurídico entre la entidad que presenta el proyecto y la sociedad anónima que aparece como



beneficiaria del comodato, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.

**13) Proyecto folio N° 13093: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.

**14) Proyecto folio N° 13100: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.

**3. PROYECTOS RECHAZADOS:** Declárense **rechazados** los siguientes proyectos, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
6342	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL ESPACIO CULTURAL LA PALA DE LINARES	Centro Cultural, Social, Deportivo y Juvenil PALA	65101254-6	153.664.008 (CIENTO CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHO PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
10319	PRODUCCIÓN, GRABACIÓN Y DIFUSIÓN DE DISCO DEBUT	Organización no Gubernamental de Desarrollo Cultureros Artesanos u ONG Cultureros Artesanos	65189084-5	7.059.916 (SIETE MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS)	10 (DIEZ MESES)
11464	AL CIRCO SE LE VOLÓ LA CARPA, SALA DE TEATRO PARA LA PALA	Centro Cultural, Social, Deportivo y Juvenil PALA	65101254-6	61.415.900 (SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
11978	HABILITACIÓN DE SALÓN ARTÍSTICO CULTURAL DE LA FUNDACIÓN EDUCACIONAL PADRE ANTONIO LITGART ETAPA I	Fundación Educacional Padre Antonio Lighthart Heyne	65154769-5	100.000.001 (CIEN MILLONES UN PESOS)	4 (CUATRO MESES)
12172	"NEUROKIDS: TALLER DE ANIMACIÓN STOP MOTION Y NEUROCIENCIA PARA LA NIÑEZ" EN ESCUELA RURAL CHAIHUI, CORRAL, REGIÓN DE LOS RÍOS	FUNDACION DEMENTE COLORIDA	65209006-0	20.464.519 (VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS)	6 (SEIS MESES)
12688	TRAS LA HUELLA PODCAST	Fundación Cultural Tras La Huella	65213291-K	110.930.580 (CIENTO DIEZ MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
12733	MANTENCION, CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA CASA DE LA CULTURA Y EL ARTE DE NACIMIENTO	CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE NACIMIENTO	65077273-3	55.216.000 (CINCUESTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS)	3 (TRES MESES)
12832	SIMULACIÓN - SERIE	Corporación Gesta Cultura	65076076-K	225.114.161 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES CIENTO CATORCE MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS)	12 (DOCE MESES)
12903	11° Y 12° GALA DANZA & PEDAGOGÍA - TALLERES DE DANZA EN ARICA Y CALAMA	DANZA & PEDAGOGÍA XIMENA LOPEZ HUMERES E.I.R.L.	77795912-3	20.000.000 (VEINTE MILLONES DE PESOS)	12 (DOCE MESES)
12980	OBRA DE TEATRO BULLYING 2.0	Organización socio cultural y deportivo krear-t	65074715-1	113.286.127 (CIENTO TRECE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS)	6 (SEIS MESES)
13023	ENCUENTRO NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES 2025	FUNDACIÓN NACIONAL DE ORQUESTAS JUVENILES E INFANTILES DE CHILE	75991930-0	613.634.370 (SEISCIENTOS TRECE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS)	12 (DOCE MESES)
13048	GALERIA ABIERTA EN SALOMÓN SACK	Corporación Muro Ciego	65192802-8	100.000.000 (CIEN MILLONES DE PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)
13065	BIG BAND CONSTITUCION 2025	Corporación Cultural y de Extensión de la I. Municipalidad de Constitución	65098387-4	4.093.567 (CUATRO MILLONES NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS)	4 (CUATRO MESES)
13074	COMUNIDAD DE PRÁCTICAS ARTEDEUCA: ESPACIO FORMATIVO INTERDISCIPLINARIO EN CREATIVIDAD Y CULTURA PARA ESTUDIANTES EN PROCESO DE PRÁCTICA PROFESIONAL	Corporación Arteduca	75984320-7	18.129.258 (DIECIOCHO MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS)	10 (DIEZ MESES)
13088	RECONVERSION EN LIMACHE ETAPA III	Fundación Inversión Cultural	65240123-6	6.419.271.142 (SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)
15	PROYECTOS				





## **Rechazos:**

- 1) **Proyecto folio N° 6342: Rechácese** el proyecto debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación legal necesaria para el correcto análisis de la admisibilidad jurídica en los términos de la Ley, Reglamento y Criterios de Comité. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes jurídicos que le fueron solicitados en la revisión de su iniciativa.
  
- 2) **Proyecto folio N° 10319: Rechácese** el proyecto debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación legal necesaria para el correcto análisis de la admisibilidad jurídica en los términos de la Ley, Reglamento y Criterios de Comité. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes jurídicos que le fueron solicitados en la revisión de su iniciativa.
  
- 3) **Proyecto folio N° 11464: Rechácese** el proyecto debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación legal necesaria para el correcto análisis de la admisibilidad jurídica en los términos de la Ley, Reglamento y Criterios de Comité. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes jurídicos que le fueron solicitados en la revisión de su iniciativa.
  
- 4) **Proyecto folio N° 11978: Rechácese** el proyecto por declararse a la entidad inadmisibile, debido a que, en los estatutos presentados por el Beneficiario, no se observa un objeto cultural en los términos del artículo 1° de la Ley sobre Donaciones con Fines Culturales, contenida en el artículo 8° de la Ley N° 18.985 y modificada por la Ley N° 20.675 ("Ley de Donaciones Culturales"). Por tal motivo, se declara INADMISIBLE. Se recomienda al Beneficiario en caso de ser posible, modificar los estatutos, de manera que el objeto de la entidad sea la investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte, siendo afín con lo indicado en el artículo 1° de la Ley de Donaciones Culturales.
  
- 5) **Proyecto folio N° 12172: Rechácese** el proyecto debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación legal necesaria para el correcto análisis de la admisibilidad jurídica en los términos de la Ley, Reglamento y Criterios de Comité. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes jurídicos que le fueron solicitados en la revisión de su iniciativa.
  
- 6) **Proyecto folio N° 12688: Rechácese** el proyecto debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación legal necesaria para el correcto análisis de la admisibilidad jurídica en los términos de la Ley, Reglamento y Criterios de Comité. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes jurídicos que le fueron solicitados en la revisión de su iniciativa.
  
- 7) **Proyecto folio N° 12733: Rechácese** el proyecto debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación legal necesaria para el correcto análisis de la admisibilidad jurídica en los términos de la Ley, Reglamento y Criterios de Comité. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes jurídicos que le fueron solicitados en la revisión de su iniciativa.
  
- 8) **Proyecto folio N° 12832: Rechácese** el proyecto debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación necesaria para el correcto análisis de



los contenidos del proyecto en los términos de la Ley, Reglamento y Criterios de Comité. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes que le fueron solicitados en la revisión de su iniciativa.

9) **Proyecto folio N° 12903: Rechácese** el proyecto por declararse a la entidad inadmisibles, debido a que la organización no reviste la calidad jurídica de Beneficiario, en los términos del artículo 1° de la Ley sobre Donaciones con Fines Culturales, contenida en el artículo 8° de la Ley N° 18.985 y modificada por la Ley N° 20.675. Por tal motivo, se declara INADMISIBLE.

10) **Proyecto folio N° 12980: Rechácese** el proyecto debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación legal necesaria para el correcto análisis de la admisibilidad jurídica en los términos de la Ley, Reglamento y Criterios de Comité. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes jurídicos que le fueron solicitados en la revisión de su iniciativa.

11) **Proyecto folio N° 13023: Rechácese** el proyecto debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación legal necesaria para el correcto análisis de la admisibilidad jurídica en los términos de la Ley, Reglamento y Criterios de Comité. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes jurídicos que le fueron solicitados en la revisión de su iniciativa.

12) **Proyecto folio N° 13048: Rechácese** el proyecto debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación legal necesaria para el correcto análisis de la admisibilidad jurídica en los términos de la Ley, Reglamento y Criterios de Comité. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes jurídicos que le fueron solicitados en la revisión de su iniciativa.

13) **Proyecto folio N° 13065: Rechácese** el proyecto debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación legal necesaria para el correcto análisis de la admisibilidad jurídica en los términos de la Ley, Reglamento y Criterios de Comité. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes jurídicos que le fueron solicitados en la revisión de su iniciativa.

14) **Proyecto folio N° 13074: Rechácese** el proyecto debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación legal necesaria para el correcto análisis de la admisibilidad jurídica en los términos de la Ley, Reglamento y Criterios de Comité. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes jurídicos que le fueron solicitados en la revisión de su iniciativa.

15) **Proyecto folio N° 13088: Rechácese** el proyecto dado que el Comité considera que existen antecedentes que sugieren que el objetivo final del proyecto podría ser distinto a la retribución cultural.

4. **SOLICITUDES DE MODIFICACIONES APROBADAS:** Declárense **aprobadas** las siguientes solicitudes de modificación de proyectos, las cuales han sido discutidas y evaluadas durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración	Fecha Resolución	N Resolución
A. Donde dice:	9691	OBTENCIÓN Y TRASLADO DE INSTRUMENTOS MUSICALES DESDE EUA PARA SU UTILIZACIÓN GRATUITA EN CHILE	FUNDACIÓN NOTES FOR GROWTH	65176769-5	8.756.463 (OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS)	12 (DOCE MESES)	04-11-2021	39





Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración	Fecha Resolución	N Resolución
		POR INSTITUCIONES DE ALTO IMPACTO EDUCATIVO Y SOCIAL						
B. Debe decir:	9691	OBTENCIÓN Y TRASLADO DE INSTRUMENTOS MUSICALES DESDE EUA PARA SU UTILIZACIÓN GRATUITA EN CHILE POR INSTITUCIONES DE ALTO IMPACTO EDUCATIVO Y SOCIAL	FUNDACIÓN NOTES FOR GROWTH	65176769-5	8.756.463 (OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS)	36 (TREINTA Y SEIS MESES)		
A. Donde dice:	10663	NUEVO MUSEO DE SANTIAGO (NUMU) - ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES	Fundación para el Arte y la Cultura Claudio Engel e hijos	65127235-1	701.569.830 (SETECIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS)	24 (VEINTICUATRO MESES)	30-07-2024	54
B. Debe decir:	10663	NUEVO MUSEO DE SANTIAGO (NUMU) - ARQUITECTURA Y ESPECIALIDADES	Fundación para el Arte y la Cultura Claudio Engel e hijos	65127235-1	701.569.830 (SETECIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS)	29 (VEINTINUEVE MESES)		
A. Donde dice:	10710	FUNCIONAMIENTO FUNDACIÓN CORPARTES AÑO 2023	FUNDACIÓN CORPGROUP CENTRO CULTURAL	65319860-4	1.292.437.184 (UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)	20-12-2023	102
B. Debe decir:	10710	FUNCIONAMIENTO FUNDACIÓN CORPARTES AÑO 2023	FUNDACIÓN CORPGROUP CENTRO CULTURAL	65319860-4	1.292.437.184 (UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)		
A. Donde dice:	10743	EQUIPAMIENTO MUSEO MINERO DE TIERRA AMARILLA 2023	FUNDACION TIERRA AMARILLA	65774570-7	37.068.500 (TREINTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS)	19 (DIECINUEVE MESES)	11-11-2024	2959
B. Debe decir:	10743	EQUIPAMIENTO MUSEO MINERO DE TIERRA AMARILLA 2023	FUNDACION TIERRA AMARILLA	65774570-7	37.068.500 (TREINTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS)	22 (VEINTIDOS MESES)		
A. Donde dice:	11291	ARTE SOBRE RUEDAS 4	Fundación Actual	65154798-9	21.585.853 (VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS)	19 (DIECINUEVE MESES)	30-05-2024	36
B. Debe decir:	11291	ARTE SOBRE RUEDAS 4	Fundación Actual	65154798-9	21.585.853 (VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS)	22 (VEINTIDOS MESES)		
A. Donde dice:	11350	PROFESORES DE INSTRUMENTOS DEFICITARIOS PARA LA OSIM LICANTÉN	ORQUESTA SINFONICA INFANTIL MUNICIPAL DE LICANTEN	65088514-7	12.500.000 (DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS)	11 (ONCE MESES)	03-07-2023	41
B. Debe decir:	11350	PROFESORES DE INSTRUMENTOS DEFICITARIOS PARA LA OSIM LICANTÉN	ORQUESTA SINFONICA INFANTIL MUNICIPAL DE LICANTEN	65088514-7	12.500.000 (DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS)	15 (QUINCE MESES)		
A. Donde dice:	11511	CASAS DE CAMPO TOMO IV	CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	72701000-9	248.934.970 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS)	15 (QUINCE MESES)	11-11-2024	2959
B. Debe decir:	11511	CASAS DE CAMPO TOMO IV	CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	72701000-9	248.934.977 (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS)	15 (QUINCE MESES)		
A. Donde dice:	11645	FUNCIONAMIENTO DE NAVE, PROYECTO DE FUNDACIÓN PATRIMONIO ARTISTICO CREATIVO	FUNDACION PATRIMONIO ARTISTICO CREATIVO	65085776-3	422.476.130 (CUATROCIENTOS VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA PESOS)	12 (DOCE MESES)	11-10-2023	72
B. Debe decir:	11645	FUNCIONAMIENTO DE NAVE, PROYECTO DE FUNDACIÓN PATRIMONIO ARTISTICO CREATIVO	FUNDACION PATRIMONIO ARTISTICO CREATIVO	65085776-3	422.476.130 (CUATROCIENTOS VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA PESOS)	13 (TRECE MESES)		
A. Donde dice:	11659	HABILITACIÓN ESPACIO CULTURAL	Fundación para la preservación de la	65217924-K	147.291.823 (CIENTO CUARENTA Y SIETE	12 (DOCE MESES)	30-11-2023	



Dice	N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración	Fecha Resolución	N Resolución
		Y MUSEOGRÁFICO LA SOMBRERERÍA	tradición comercial José Sordo Galguera		MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS)			
B. Debe decir:	11659	HABILITACIÓN ESPACIO CULTURAL Y MUSEOGRÁFICO LA SOMBRERERÍA	Fundación para la preservación de la tradición comercial José Sordo Galguera	65217924-K	147.291.823 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS)	18 (DIECIOCHO MESES)		
A. Donde dice:	11771	FUNCIONAMIENTO CENTRO DE ARTE MOLINO MACHMAR 2023-2025	CORPORACION CENTRO DE ARTE MOLINO MACHMAR	65153939-0	151.502.928 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS)	12 (DOCE MESES)	02-11-2023	90
B. Debe decir:	11771	FUNCIONAMIENTO CENTRO DE ARTE MOLINO MACHMAR 2023-2025	CORPORACION CENTRO DE ARTE MOLINO MACHMAR	65153939-0	151.502.928 (CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS)	15 (QUINCE MESES)		
A. Donde dice:	12215	RECETARIO ANCESTRAL, CHOCLO DE PEINE	CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	72701000-9	121.742.827 (CIENTO VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS)	12 (DOCE MESES)	16-09-2024	63
B. Debe decir:	12215	RECETARIO ANCESTRAL, CHOCLO DE PEINE	CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	72701000-9	121.742.827 (CIENTO VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS)	13 (TRECE MESES)		
A. Donde dice:	12421	FESTIVAL INTERNACIONAL DE FAGOT Y MÚSICA DE CÁMARA "SIN FRONTERAS" - LA SERENA	Fundación Artística Orquesta de Cámara San Miguel	65139402-3	30.604.608 (TREINTA MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS)	12 (DOCE MESES)	18-06-2024	45
B. Debe decir:	12421	FESTIVAL INTERNACIONAL DE FAGOT Y MÚSICA DE CÁMARA "SIN FRONTERAS" - LA SERENA	Fundación Artística Orquesta de Cámara San Miguel	65139402-3	32.699.008 (TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHO PESOS)	16 (DIECISEIS MESES)		
A. Donde dice:	12664	DINOSAURIOS DEL SUR DEL MUNDO	CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	72701000-9	160.945.204 (CIENTO SESENTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)	16-09-2024	63
B. Debe decir:	12664	DINOSAURIOS DEL SUR DEL MUNDO	CORPORACION PATRIMONIO CULTURAL DE CHILE	72701000-9	206.436.076 (DOSCIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETENTA Y SEIS PESOS)	12 (DOCE MESES)		
13		MODIFICACIONES						

Para las siguientes solicitudes de modificación, de manera particular, se aprueba lo siguiente:

- 1) **Proyecto folio N° 9691: Apruébese** la solicitud, de forma excepcional, permitiendo modificar: i) duración. Lo anterior, para que la ejecución del proyecto se encuentre dentro del marco legal correspondiente.
- 2) **Proyecto folio N° 11511: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) ítems presupuestarios del proyecto y ii) adecuación de la retribución cultural. Lo anterior, para que la ejecución del proyecto se encuentre dentro del marco legal correspondiente.
- 3) **Proyecto folio N° 12664: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) ítems presupuestarios del proyecto y ii) adecuación de la retribución cultural. Lo anterior, para que la ejecución del proyecto se encuentre dentro del marco legal correspondiente.
- 4) **Proyecto folio N° 10710: Apruébese** la solicitud permitiendo modificar: i) ítems presupuestarios del proyecto. Lo anterior, para que la ejecución del proyecto se encuentre dentro del marco legal correspondiente.



- 5) **Proyecto folio N° 12421: Apruébese**, de forma excepcional, la solicitud permitiendo: i) aumento en duración e ii) ítems presupuestarios del proyecto. Lo anterior, para que la ejecución del proyecto se encuentre dentro del marco legal correspondiente.

**5. PROYECTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES:**

- a) **Condicionados en la Sesión del Comité N° 08–2024, celebrada con fecha 12 de septiembre de 2024 y formalizada mediante resolución N° 63 del 16 de septiembre del 2024.**

- i. **PROYECTOS APROBADOS:** Declárense **admisibles**, conforme a lo estipulado en el artículo 1° de la Ley de Donaciones Culturales, a los siguientes Beneficiarios y ténganse por **aprobados** sus proyectos, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
12589	EN EL 50 ANIVERSARIO LOS JAIVAS LE CANTAN A LO VALDIVIA	JUNTA DE VECINOS N° 11 EMILIO CARCAMO BOTELLO	65254120-8	19.165.000 (DIECINUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)
1	PROYECTOS				

- ii. **PROYECTOS RECHAZADOS:** Declárense **rechazados** los siguientes proyectos, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
12641	MURAL CIUDADANO EN PUERTO VARAS	FUNDACIÓN CIUDADANA PARA EL DIALOGO Y DESARROLLO DE LA SOCIEDAD GENTE DEL SUR	65140408-8	125.967.613 (CIENTO VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS)	12 (DOCE MESES)
1	PROYECTOS				

**Rechazos:**

- 1) **Proyecto folio N° 12641: Rechácese** el proyecto debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación necesaria para el correcto análisis de los contenidos del proyecto en los términos de la Ley, Reglamento y Criterios de Comité. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes que le fueron solicitados en la revisión de su iniciativa.

- b) **Condicionados en la Sesión del Comité N° 10–2024, celebrada con fecha 24 de octubre de 2024 y formalizada mediante resolución N° 2959 del 11 de noviembre del 2024.**

- i. **PROYECTOS APROBADOS:** Declárense **admisibles**, conforme a lo estipulado en el artículo 1° de la Ley de Donaciones Culturales, a los siguientes Beneficiarios y ténganse por **aprobados** sus proyectos, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
12802	FUNCIONAMIENTO FUNDACION ANTARTICA21	FUNDACION ANTARTICA 21	65195675-7	115.103.552 (CIENTO QUINCE MILLONES CIENTO TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS)	12 (DOCE MESES)
12869	FESTIVAL DE LA POLINESIA	Fundación Mundo Integral	65226118-3	260.242.089 (DOSCIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS)	4 (CUATRO MESES)
12870	CICLO DE ARTES ESCENICAS	Fundación Mundo Integral	65226118-3	407.471.594 (CUATROCIENTOS SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS)	12 (DOCE MESES)
3	PROYECTOS				

- ii. **PROYECTOS CONDICIONADOS:** Declárense **condicionados** los siguientes proyectos, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
12154	PROGRAMACIÓN ORQUESTA SINFÓNICA DE ÑUBLE 2024-2025: PROMOCIÓN DEL ACCESO CULTURAL	Orquesta de Cámara de San Carlos	65112745-9	536.509.773 (QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS)	14 (ATORCE MESES)
12706	PROYECTO CASA - MUSEO DE SEMILLAS - CELEBRACIÓN DE LOS 25 AÑOS EN EL MIM	FUNDACION TIEMPOS NUEVOS	72548600-6	459.187.101 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO UN PESOS)	7 (SIETE MESES)
12709	PROYECTO TERRAZA SOMBREADA LABORATORIO DE LOS ALIMENTOS - CELEBRACIÓN DE LOS 25 AÑOS DEL MIM	FUNDACION TIEMPOS NUEVOS	72548600-6	220.150.000 (DOSCIENTOS VEINTE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS)	7 (SIETE MESES)
3	PROYECTOS				

**Condiciones:**

- Proyecto folio N° 12154:** Condiciónese el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- Proyecto folio N° 12706:** Condiciónese el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
- Proyecto folio N° 12709:** Condiciónese el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.

- iii. **PROYECTOS RECHAZADOS:** Declárense **rechazados** los siguientes proyectos, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
12719	TERCER TIEMPO	Corporación Gesta Cultura	65076076-K	20.595.129 (VEINTE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS)	3 (TRES MESES)
12721	LA LECHERIA	Corporación Gesta Cultura	65076076-K	111.035.129 (CIENTO ONCE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTINUEVE PESOS)	3 (TRES MESES)



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
12722	GLORIA	Corporación Gesta Cultura	65076076-K	100.329.420 (CIEN MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS)	8 (OCHO MESES)
3	PROYECTOS				

**Rechazos:**

1) **Proyecto folio N° 12719: Rechácese** el proyecto debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación necesaria para el correcto análisis de los contenidos del proyecto en los términos de la Ley, Reglamento y Criterios de Comité. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes que le fueron solicitados en la revisión de su iniciativa.

2) **Proyecto folio N° 12721: Rechácese** el proyecto debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación necesaria para el correcto análisis de los contenidos del proyecto en los términos de la Ley, Reglamento y Criterios de Comité. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes que le fueron solicitados en la revisión de su iniciativa.

3) **Proyecto folio N° 12722: Rechácese** el proyecto debido a que el Beneficiario no acompañó dentro del plazo fijado por la Secretaría, la documentación necesaria para el correcto análisis de los contenidos del proyecto en los términos de la Ley, Reglamento y Criterios de Comité. Se recomienda al Beneficiario presentar un nuevo proyecto, en el cual se acompañen todos los antecedentes que le fueron solicitados en la revisión de su iniciativa.

c) **Condicionados en la Sesión del Comité N° 11–2024, celebrada con fecha 21 de noviembre de 2024 y formalizada mediante resolución N° 3207 del 29 de noviembre del 2024.**

i. **PROYECTOS APROBADOS:** Declárense **admisibles**, conforme a lo estipulado en el artículo 1° de la Ley de Donaciones Culturales, a los siguientes Beneficiarios y ténganse por **aprobados** sus proyectos, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
12867	SALA DE EXPOSICIONES UOH	Universidad de O'higgins	61980530-5	79.135.000 (SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS)	4 (CUATRO MESES)
12873	FUNCIONAMIENTO VI PARTE CORPORACION CUENCA DEL LAGO RANCO	CORPORACION CONSEJO PRIVADO DE LA CUENCA DEL LAGO RANCO	65032497-8	169.100.212 (CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS)	12 (DOCE MESES)
12878	OBRAS DE PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS IGLESIA DE CAGUACH	Fundación de las Iglesias Patrimoniales de Chiloé	65032667-9	20.319.283 (VEINTE MILLONES TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS)	5 (CINCO MESES)
12884	FORMACIÓN ARTÍSTICA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA COMUNA DE QUILLÓN	ASOCIACION CULTURAL Y SOCIAL RIZOMA PATRIMONIO CULTURAL Y MEDIO AMBIENTAL	65137189-9	30.973.427 (TREINTA MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS)	10 (DIEZ MESES)
4	PROYECTOS				

ii. **PROYECTOS CONDICIONADOS:** Declárense **condicionados** los siguientes proyectos, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:



N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
12621	INNOVACIÓN CULTURAL Y BIENESTAR	Luz Fundación	65221538-6	71.509.176 (SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS)	9 (NUEVE MESES)
12769	RESCATE Y DIFUSIÓN ARCHIVO FOTOGRÁFICO 25 AÑOS DEL SITIO PATRIMONIO MUNDIAL IGLESIAS DE CHILOÉ	Fundación de las Iglesias Patrimoniales de Chiloé	65032667-9	29.730.000 (VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS)	12 (DOCE MESES)
12770	IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN GUÍA PATRIMONIAL INFANTIL DE QUINCHAO, CHILOÉ	Fundación de las Iglesias Patrimoniales de Chiloé	65032667-9	8.812.950 (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS)	7 (SIETE MESES)
3	PROYECTOS				

### Condiciones:

- 4) **Proyecto folio N° 12621: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
  - 5) **Proyecto folio N° 12769: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
  - 6) **Proyecto folio N° 12770: Condiciónese** el proyecto a que el Beneficiario subsane las observaciones de contenido que se encuentran pendientes, para su posterior calificación en sesión ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas.
6. **RECONSIDERACIÓN RECHAZADA:** Declárese **rechazada** las siguientes reconsideraciones de proyectos, las cuales han sido discutidas y evaluadas durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

N° Ident Proyecto	Título Proyecto	Beneficiario	Rut Beneficiario	Monto Proyecto	Duración
11406	PROYECTO DE MANTENCIÓN DE MUSEO CASA CANO DE RERE COMO LEGADO BICENTENARIO	Fundación Benefactora Museo Casa Cano de Rere	65208702-7	84.749.728 (OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS)	9 (NUEVE MESES)
12417	"LAS PIEDRAS" VIVIENDAS DE EMERGENCIA EN LOS SETENTAS. MONTAJE DE LA DRAMÁTICA NACIONAL EN SU 10° ANIVERSARIO.	Agrupación Cultural La Dramática Nacional	65140843-1	42.520.133 (CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS)	7 (SIETE MESES)
2	PROYECTOS				

### Rechazos:

- 1) **Proyecto folio N° 11406: Rechácese** la reconsideración del proyecto debido a que el Beneficiario no presentó un vínculo jurídico suficiente entre la Fundación y el Museo. Sin la acreditación de ese vínculo la Secretaría Ejecutiva no puede recomendar la aprobación de la admisibilidad jurídica.
- 2) **Proyecto folio N° 12417: Rechácese** la reconsideración del proyecto debido a que es improcedente, ya que el Beneficiario no acompañó dentro de plazo los documentos legales necesarios para el correcto análisis de la admisibilidad jurídica.





**ARTÍCULO 2º:** De acuerdo al “**Plan de Cierres Administrativo**” que fue presentado en la sesión N°01-2024, celebrada el 18 de enero 2024, llévense a efecto los acuerdos establecidos en la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas, en la cual se califica el Cierre Administrativo de proyectos y, en consecuencia, se resuelve lo siguiente.

**1. DESISTIMIENTOS DE PROYECTOS:** Declárese el **Cierre Administrativo** de los siguientes proyectos que, de acuerdo al Artículo N°26 del Reglamento de la Ley, informaron su **Desistimiento**, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas. Asimismo, se declara que, la Secretaría Ejecutiva notificará al Servicio de Impuestos Internos el listado de proyectos para que éste, en el ejercicio de sus atribuciones, verifique la veracidad de la información presentada y, de detectar inconsistencias, aplique los procedimientos administrativos y/o sancionatorios que le correspondan:

N° Ident Proyecto	Título	Rut	Beneficiario	Tipo Proyecto	Última Duración Aprobada	Último Monto Aprobado	Resolución	Donaciones Informadas	Fecha Desistimiento
11592	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN COMUNITARIA SITIO PATRIMONIO MUNDIAL IGLESIAS DE CHILOÉ	65032667-9	FUNDACIÓN DE LAS IGLESIAS PATRIMONIALES DE CHILOÉ	Actividades	12	124.372.621	Sesión N°8 - Res. N°72 del 2023	0	18/11/24
11876	DOCUMENTAL CHAÑARCILLO	73213000-4	CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	Actividades	12	126.655.181	Sesión N°10 - Res. N°98 del 2023	0	20/11/24
11977	TAN HUMANOS COMO TU	73213000-4	CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	Actividades	12	93.580.370	Sesión N°1 - Res. N°1 del 2024	0	13/11/24
11983	¿DE QUIEN ES EL PISCO?	73213000-4	CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	Actividades	12	419.975.035	Sesión N°2 - Res. N°23 del 2024	0	13/11/24
11990	FESTIVAL DE CINE ETHOS Y SOSTENIBILIDAD 2024	73213000-4	CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	Actividades	12	523.734.796	Sesión N°1 - Res. N°1 del 2024	0	20/11/24
12314	PALACIOS SIN REY	73213000-4	CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	Actividades	12	110.654.616	Sesión N°4 - Res. N°36 del 2024	0	20/11/24
12337	PATAGONIA LIGHT FESTIVAL 2024.	73213000-4	CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	Actividades	7	786.871.541	Sesión N°4 - Res. N°36 del 2024	0	13/11/24
12439	FESTIVAL PRIMERA INFANCIA	65160064-2	FUNDACIÓN PALABRA	Actividades	4	27.988.580	Sesión N°6 - Res. N°54 del 2024	0	27/11/24
12665	MUSICA EN TU PLAZA 2024	73213000-4	CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	Actividades	4	92.430.658	Sesión N°8 - Res. N°63 del 2024	0	20/11/24
<b>Total</b>	<b>9</b>					<b>2.306.263.398</b>		<b>0</b>	

**2. RENDICIONES DE PROYECTOS:** se someten a consideración del Comité, de acuerdo a los Artículo N°11 y N°12 de la Ley y N°31 y N°32 del Reglamento, los antecedentes de la ejecución de los siguientes proyectos. Asimismo, se declara que, la Secretaría Ejecutiva notificará al Servicio de Impuestos Internos el listado de informes de proyectos para que éste, en el ejercicio de sus atribuciones, verifique la veracidad de la información presentada y, de detectar inconsistencias, aplique los procedimientos administrativos y/o sancionatorios que le correspondan:

**a. RENDICIONES APROBADAS:** Declárese el **Cierre Administrativo y apruébense** los siguientes proyectos que presentaron su **informe final**, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:



N° Ident Proyecto	Título	Rut	Beneficiario	Tipo Proyecto	Última Duración Aprobada	Último Monto Aprobado	Resolución	Donaciones Informadas	Fecha Informe	Gasto Aceptado
8335	THE MONSTER WHITIN	73213000-4	CORPORACION CULTURAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION	Actividades	36	1.389.398.999	Sesión N°3 - Res. N°10 del 2020	1.900.000	14/11/24	1.900.000
10969	FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA ORQUESTA SINFONICA JUVENIL DE COCHAM6	65088933-9	ORQUESTA INFANTIL DE RIO PUELO	Actividades	12	49.770.567	Sesión N°2 - Res. N°18 del 2023	20.427.755	14/11/24	20.524.850
11407	GIRA DE LA ORQUESTA MUNICIPAL DE LA COMUNA LA PINTANA A FRANCIA .	65193948-8	CORPORACIÓN CULTURAL DE LA COMUNA DE LA PINTANA	Actividades	13	116.414.845	Sesión N°7 - Res. N°58 del 2023	12.617.873	25/11/24	12.617.873
11936	RECUPERACION Y RESCATE DE VALORES CULTURALES Y FESTIVIDADES	75067200-0	CORPORACION MUNICIPAL DE ISLA DE PASCUA	Actividades	12	47.141.304	Sesión N°11 - Res. N°102 del 2023	4.000.000	13/11/24	4.000.000
12108	ARTE EN TU BARRIO, CONCURSO MURAL ARGOMEDO	65154798-9	FUNDACIÓN ACTUAL	Actividades	6	21.153.689	Sesión N°2 - Res. N°23 del 2024	12.899.460	14/11/24	12.899.460
<b>Total</b>	<b>5</b>					<b>1.623.879.404</b>		<b>51.845.088</b>		<b>51.942.183</b>

**b. RENDICIONES RECHAZADAS:** Declárese el **Cierre Administrativo y rechácese los informes de rendición** de los siguientes proyectos que presentaron su **informe final**, los cuales han sido discutidos y evaluados durante la presente Sesión Ordinaria del Comité Calificador de Donaciones Privadas:

N° Ident Proyecto	Título	Rut	Beneficiario	Tipo Proyecto	Última Duración Aprobada	Último Monto Aprobado	Resolución	Donaciones Informadas	Fecha Informe	Gasto Aceptado
5777	FORTALECIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO ONG ACCIÓN NATIVA	65095794-6	CORPORACIÓN ACCIÓN NATIVA	Funcionamiento	12	234.720.443	Sesión N°7 - Res. N°1222 del 2018	2.000.000	27/03/23	0
<b>Total</b>	<b>1</b>					<b>234.720.443</b>		<b>2.000.000</b>		<b>0</b>



**ARTÍCULO 3º:** acuerdo a los antecedentes expuestos al Comité en la sesión N° 11-2024, celebrada el 21 de noviembre de 2024, respecto de los **“Cambios de representante legal y encargado de proyecto”**, llévase a efecto y tómese conocimiento del estado de las solicitudes de cambio de representante(s) legal(es) y encargado(s) de proyecto(s) que se han realizado por medio del Portal Electrónico de la Ley.

Listado que detalla el inicio de dicho procedimiento desde enero de 2023 a diciembre 2024:

Id	Fecha Solicitud	Encargado	Tipo	Estado	Asignación
2	19-01-2023	Brenda Liliana Campos Núñez	Cambio Representante Legal	Solicitud Rechazada	Carmen María Flores Sepúlveda
3	20-01-2023	Brenda Liliana Campos Núñez	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Carmen María Flores Sepúlveda
4	23-01-2023	Carlos Márquez Astorga	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
5	24-01-2023	Jose Luis Moss Fernandez	Cambio Representante Legal	Solicitud Rechazada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
6	27-01-2023	Marlen Thiermann Weller	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
7	27-01-2023	Jose Luis Moss Fernandez	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Carmen María Flores Sepúlveda
8	22-02-2023	María Jose Lira G	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes
9	07-03-2023	Karla Miño	Cambio Representante Legal	Solicitud Rechazada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
10	10-03-2023	Karla Miño	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
11	15-03-2023	Natalia Stipo	Cambio Representante Legal	Solicitud Rechazada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
12	23-03-2023	Catalina Marín	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
13	14-04-2023	Rodrigo Alarcón	Cambio Representante Legal	Solicitud Rechazada	Carmen María Flores Sepúlveda
14	17-04-2023	Macarena Carrió Holger	Cambio Representante Legal	Solicitud Rechazada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
15	18-04-2023	Macarena Carrió Holger	Cambio Representante Legal	Solicitud Rechazada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
16	19-04-2023	Macarena Carrió Holger	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
17	20-04-2023	Enrique Armando Icka Tepihe	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
18	16-05-2023	Elias Freire Ibañez	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
19	04-07-2023	Sergio Irarrazaval Fernandez	Cambio Representante Legal	Solicitud Rechazada	Carmen María Flores Sepúlveda
20	11-07-2023	Luis Fredes Gallardo	Cambio Representante Legal	Solicitud Rechazada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
21	17-07-2023	Jose Luis Moss Fernandez	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
22	18-07-2023	Sergio Irarrazaval Fernandez	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
23	17-08-2023	Daniela Serani Elliott	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
24	22-09-2023	Manuel Sartori	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
25	06-10-2023	Felipe Aguilera Sáez	Cambio Representante Legal	Solicitud Rechazada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
26	28-10-2023	Felipe Aguilera Sáez	Cambio Representante Legal	Solicitud Rechazada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
27	02-11-2023	Felipe Aguilera Sáez	Cambio Representante Legal	Solicitud Rechazada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
28	02-11-2023	Felipe Aguilera Sáez	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes
29	14-11-2023	Jose Luis Moss Fernandez	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
30	20-12-2023	Lizette Farias Alvarez	Cambio Representante Legal	Solicitud Rechazada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda



Id	Fecha Solicitud	Encargado	Tipo	Estado	Asignación
31	05-01-2024	José Palma	Cambio Representante Legal	Solicitud Rechazada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
32	11-01-2024	Francisco Jose Val Jiménez	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
33	19-01-2024	Maite Artiagoitia	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
34	23-01-2024	José Palma	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
35	06-02-2024	Erwin Vidal	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
36	26-02-2024	Nicolás Fernández	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
37	06-03-2024	Jose Luis Moss Fernandez	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
38	13-03-2024	Jose Luis Moss Fernandez	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes
39	22-03-2024	Sergio Irrazaval Fernandez	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Carmen María Flores Sepúlveda
40	25-04-2024	Mario Rojas Torrejon	Cambio Representante Legal	Solicitud Rechazada	Carmen María Flores Sepúlveda
41	29-04-2024	Mario Rojas Torrejon	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Carmen María Flores Sepúlveda
42	27-06-2024	Maite Artiagoitia	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Carmen María Flores Sepúlveda
43	09-08-2024	Christian Rolando Soto Garcia	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Carmen María Flores Sepúlveda
44	13-08-2024	Victoria Flores	Cambio Representante Legal	Solicitud Rechazada	Carmen María Flores Sepúlveda
45	12-09-2024	Hernán Rodríguez	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Carmen María Flores Sepúlveda
46	01-10-2024	Constanza Moreno	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Carmen María Flores Sepúlveda
47	19-11-2024	Gonzalo Larenas	Cambio Representante Legal	Solicitud Aceptada	Carmen María Flores Sepúlveda
4	26-01-2023	Manuel Antonio Huidbro Macaya	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
5	01-02-2023	Daniela Casanova Iturriaga	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Rechazada	Carmen María Flores Sepúlveda
6	20-02-2023	Daniela Casanova Iturriaga	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes
7	22-03-2023	Catalina Prieto	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Rechazada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
8	11-04-2023	José Burgos Vidal	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
9	14-04-2023	Veronica Andrea Larrañaga Ruiz	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Rechazada	Carmen María Flores Sepúlveda
10	08-05-2023	Gonzalo Larenas	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Rechazada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
11	17-05-2023	Gonzalo Larenas	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Rechazada	Carmen María Flores Sepúlveda
12	22-05-2023	Lizette Farias Alvarez	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Carmen María Flores Sepúlveda
13	22-05-2023	Magdalena Reyes	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Rechazada	Carmen María Flores Sepúlveda
14	23-05-2023	Gonzalo Larenas	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Carmen María Flores Sepúlveda
15	23-05-2023	Magdalena Reyes	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Carmen María Flores Sepúlveda
16	29-05-2023	Sandra Gomez	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
17	07-06-2023	Daniela Senosiain	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
18	15-06-2023	Javier Chamas	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Rechazada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
19	24-07-2023	Yennyferth Becerra Avendaño	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Rechazada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda



Id	Fecha Solicitud	Encargado	Tipo	Estado	Asignación
20	26-07-2023	Yennyferth Becerra Avendaño	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
21	30-07-2023	Jorge Urquiola Aracena	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Rechazada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
22	31-07-2023	Jorge Urquiola Aracena	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Carmen María Flores Sepúlveda
23	10-08-2023	Alfonso Nelson Garces Parada	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Rechazada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
24	23-08-2023	Alfonso Nelson Garces Parada	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Carmen María Flores Sepúlveda
25	16-10-2023	Jorge Urquiola Aracena	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
26	16-10-2023	Javier Chamas	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Rechazada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
27	19-10-2023	Javier Chamas	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Rechazada	Carmen María Flores Sepúlveda
28	23-10-2023	Jorge Urquiola Aracena	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
29	23-10-2023	Javier Chamas	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Carmen María Flores Sepúlveda
30	24-10-2023	Jaime Alberto Olivares Ahumada	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Rechazada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
31	26-10-2023	Carlos Rodríguez Rosas	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Rechazada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
32	26-10-2023	Gladys Echeverría Bravo	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Carmen María Flores Sepúlveda
33	31-10-2023	Leonardo Torres	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Rechazada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
34	06-11-2023	Carolina Leyton	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
35	06-11-2023	Jaime Alberto Olivares Ahumada	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
36	15-11-2023	Mónica Pradenas Ferreira	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Rechazada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
37	17-11-2023	Mónica Pradenas Ferreira	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
38	20-11-2023	Mario Rojas Torrejon	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
39	21-11-2023	Patricio Hernán Toro Alegria	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
40	25-01-2024	Wladimir Cerda Carrasco	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
41	19-02-2024	Ivonne Martínez Molinas	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
42	28-02-2024	Jorge Urquiola Aracena	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
43	05-03-2024	Magdalena Armas	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Rechazada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
44	06-03-2024	Magdalena Armas	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Lucas Dibán Bulnes / Carmen María Flores Sepúlveda
45	26-05-2024	Fernando Igor Saavedra Solís	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Rechazada	Carla Foitzick López
46	31-05-2024	Fernando Igor Saavedra Solís	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Carla Foitzick López
47	01-08-2024	Roxana Lever Diban	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Rechazada	Carmen María Flores Sepúlveda
48	11-09-2024	Camilo Esteban Tapia Monsalve	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Carmen María Flores Sepúlveda
49	11-09-2024	Nicole Ahumada	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Carmen María Flores Sepúlveda
50	24-09-2024	Eloisa Cruz Elton	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Carmen María Flores Sepúlveda
51	09-10-2024	Roxana Lever Diban	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Carmen María Flores Sepúlveda
52	05-11-2024	Jose Fuentes Gaete	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Rechazada	Victor Martínez Valenzuela



Id	Fecha Solicitud	Encargado	Tipo	Estado	Asignación
53	11-11-2024	Edgardo Javier Guzman Tapia	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Aceptada	Carmen Maria Flores Sepúlveda
54	02-12-2024	Daslam Danilo Orellana Echeverra	Cambio Encargado Proyecto	Solicitud Rechazada	Victor Martínez Valenzuela

**Resumen de solicitudes cursadas por medio del Portal Electrónico a diciembre 2024**

Tipo Solicitud	Solicitud Aceptada	Solicitud Rechazada	Total general
Cambio Representante Legal	30	16	46
Cambio Encargado Proyecto	30	21	51
<b>Total general</b>	<b>60</b>	<b>37</b>	<b>97</b>

**ARTÍCULO 4º:** Los Beneficiarios de proyectos aprobados a que se refiere la presente resolución deberán informar a la Secretaría Ejecutiva del Comité Calificador de Donaciones Culturales, lo siguiente;

1. La fecha de inicio de ejecución del proyecto aprobado: Dentro del plazo de doce (12) meses contados desde la fecha de la presente resolución.
2. Los certificados de donación (Certificado N°40) exclusivamente por medio del sistema Web de Donaciones Culturales.
3. Informe de rendición (avance o cierre): El Beneficiario de la Ley de Donaciones Culturales, deberá evacuar, una vez al año, en el plazo y formato en que la Secretaria Ejecutiva le indique, un estado de avance o cierre que dé cuenta de la operación administrativa y contable del proyecto y del cumplimiento de la retribución cultural comprometida.
4. Si por cualquier motivo se debe variar; (a) los ítems del presupuesto (aumento en gasto del o los ítems aprobados o la incorporación de nuevos ítems no considerados inicialmente), (b) la ejecución del proyecto (aumento en la duración aprobada, cambio del lugar o lugares de ejecución comprometidos o cambio en las actividades comprometidas para el desarrollo del proyecto) y/o (c) la retribución cultural del proyecto aprobado, el Beneficiario de la Ley de Donaciones Culturales, deberá presentar una solicitud de modificación, siendo prerrogativa del Comité aceptar o rechazar dicha solicitud.
5. Dar fiel cumplimiento al "Protocolo de Difusión" de la Ley de Donaciones Culturales, publicado en su página Web y notificada junto a la presente resolución.

**ARTÍCULO 5º:** Una vez que se encuentre totalmente tramitada, publíquese la presente resolución en el sitio electrónico de Gobierno Transparente del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio por parte de la Sección Secretaría Documental, con la tipología "Órganos Colegiados" en el ítem "Actos con efectos sobre terceros"; a objeto de dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 7º de la ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública y en el artículo 51º de su Reglamento.

**ANÓTESE Y NOTIFÍQUESE  
POR ORDEN DE LA MINISTRA DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO.**

**AGUSTÍN ALMONTE BARRIENTOS  
SECRETARIO EJECUTIVO (S)  
COMITÉ CALIFICADOR DE DONACIONES PRIVADAS.**





**Distribución:**

- Gabinete Ministro(a)
- Gabinete Subsecretario de las Artes y las Culturas
- Gabinete Subsecretario del Patrimonio
- Unidad de Asuntos Internacionales
- Unidad de Coordinación de Convenios Institucionales
- Departamento de Comunicaciones
- Sección de Coordinación Regional
- Unidad de Infraestructura
- Unidad de Auditoría Interna
- Departamento de Fomento de la Cultura y las Artes
- Departamento de Ciudadanía Cultural
- Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura
- Departamento de Pueblos Originarios
- Departamento de Patrimonio Cultural
- Secretaría Ejecutiva del Comité de Donaciones Privadas
- Direcciones Regionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio
- Subdirección de Normativa del Servicio de Impuestos Internos
- Subdirección de Fiscalización del Servicio de Impuestos Internos

